

SEGUNDA VITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/059/Q

Asunto: Se solicita informe pormenorizado a la autoridad

Oficio: SV-393/2024

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 27 de febrero de 2024

Lic. _____
Encargada del Despacho del Delegado de la Fiscalía General del estado de
Coahuila Región Laguna I.
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 23 de febrero año en curso, en ésta Visitaduría se recibió la queja presentada por la C. _____, de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos en su agravio, calificadas como **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Irregular Integración de Carpeta de Investigación**, que se atribuyen a la **Agencia del Ministerio Público adscrito a la Delegación de la Fiscalía General del Estado de Coahuila, Región Laguna I**, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta, la cual se transcribe en lo conducente;

"...En Octubre del 2022 me despojan del vehículo, abuso de confianza. Pongo mi denuncia correspondiente con número _____ pero en fiscalía de Torreón Coahuila hasta la fecha no le han dado el seguimiento ni han investigado nada por dar con el paradero del vehículo. Yo investigue por mi cuenta y el vehículo tiene infracciones en la cd de México, pagaron un replaqueo pero no han investigado para saber quién lo pago. Primero me dijeron que enviaran la carpeta a Saltillo para que Saltillo la subiera a plataforma, pero después me dicen que no, que la enviarían a México para que ellos lo hicieran, REPUVE. Hasta el día de hoy no veo avances en la carpeta, no hay investigaciones de nada y si voy a darle seguimiento a preguntar a fiscalía el lic solo se limita a decirme que México no ha respondido el documento."

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente, gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa y a su vez **se indique el estado procesal que guarda la carpeta de investigación con número _____**

En el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto.

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"



Lic.

**Segunda Visitadora Regional de la
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE COAHUILA
2ª VISITADURIA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Torreón, Coahuila; a 13 de Marzo del 2024.
Oficio número: -

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
El día de hoy 14 de Marzo del año 2024 siendo las 15:46 horas, se recibió un escrito en 1 fojas, al que se acompaña 2 anexos, uno en (7) fojas certificadas y fue presentado por una persona que dijo llamarse ---
Recibido por: ---

LICENCIADA
SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

A fin de dar debida contestación al oficio número **SV-393/2024** relativo al expediente **CDHEC/2/2024/059/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada me permito remitir a Usted lo siguiente:

Oficio número 280/2024 de fecha 11 del mes de marzo del año en curso, signado por el **Licenciado** , Agente del Ministerio Público de la Unidad de Tramitación Masiva de Casos de Delitos Patrimoniales Distintos al Robo mesa I, el cual por si solo se explica.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
LA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, REGION LAGUNA I.



DELEGACION REGIONAL LAGUNA I

LICENCIADA

EN AUSENCIA DE LA LIC. CLAUDIA E. BRUNDO MORALES, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO REGION LAGUNA I, FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO EL LIC. RAUL ANTONIO ZAMORA LOPEZ, COORDINADOR DE ASUNTOS ESPECIALES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 INCISO C DE LA LEY ORGANICA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA.



UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE
DELITOS PATRIMONIALES MESA I
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO NO. 280/2024.
TORREON, COAHUILA, A 11 DE MARZO DE 2024

LICENCIADA
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL
ESTADO, REGION LAGUNA I.
P R E S E N T E.-

Por éste conducto y en atención a su oficio número **FGE-DL1-850/2024**, de fecha (04) cuatro de Marzo de (2024) Dos Mil Veinticuatro, en el que se me informa sobre la queja presentada por _____ y por el cual se formó el expediente número **CDHEC/2/2024/059/Q**, por hechos que estimó violatorio a sus derechos humanos, me permito informarle lo siguiente:

Una vez analizada el contenido de la queja ya mencionada, me permito informarle que una vez realizada una búsqueda en la Unidad a mi cargo, se encontró la carpeta de investigación número _____ N.U.C.: _____ en la cual las partes son, como víctima la quejosa _____ y como Investigado y/o Imputado _____, por el delito de **ABUSO DE CONFIANZA DE CUANTIA MEDIA**;

En dicha queja se menciona que hasta la fecha no se le ha dado seguimiento, mencionando que dicha carpeta de investigación se inició en la Fiscalía de General del Estado de Durango el día 13 de diciembre de 2022, misma que el agente del ministerio público se declara incompetente por razón de territorio, la cual fuera remitida a esta Fiscalía General del Estado de Coahuila, para que se continuara con las investigaciones correspondientes, misma que fuera turnada a la unidad a mi cargo el día 13 de junio de 2023;

Informando que en fecha 25 de septiembre de 2023, se envió oficio al Maestro _____ Director General del Registro Público Vehicular, con la finalidad de que el vehículo ingresara al apartado de vehículos que participaron en un hecho distinto al robo de vehículo, toda vez que en la narrativa de la denuncia no se puede encuadrar en el tipo penal de Robo de vehículo, lo cual se puede corroborar en la página de internet de consulta ciudadana, transcribir el número de serie y en el resultado de la búsqueda en el apartado de avisos judiciales, informando además que hasta este momento no se ha regresado el oficio de respuesta por parte de Director General del Registro Público Vehicular.

Ahora bien, En lo que consiste a la manifestación referente a las infracciones en la Ciudad de México, me permito señalar que en fecha 29 de noviembre de 2023 se envió vía colaboración a la Fiscalía General de Justicia en la Ciudad de México, para que designara a al agente del Ministerio Publico en turno de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con la finalidad de que se gire oficio a la Secretaria de Administración Y Finanzas de la

13 de marzo 2024
DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA I
14140
Fiscalía General del Estado
de Coahuila de Zaragoza



**UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE
DELITOS PATRIMONIALES**

"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Ciudad de México, y proporcione información referente al vehículo mencionado en la querrella.

NOTA: La carpeta de Investigación se encuentra en trámite.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito:

UNICO: Se me tenga por dando contestación a su atento oficio número _____ relativa al expediente número **CDHEC/2/2024/059/Q**, formado en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, con motivo de la queja presentada por _____, por hechos que estimó violatorios a sus derechos humanos.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA
DE DELITOS PATRIMONIALES DISTINTOS AL ROBO, MESA I.**



**Unidad de Tramitación
Masiva de Casos de
Delitos Patrimoniales
Distintos al Robo
mesa I.**